SOMOS

SOMOS RESPONDE A SHEINBAUM: FRENE LA ELECCIÓN DE ESTADO Y ACEPTE UN INE DE CONSENSO

Ciudad de México, 17 de noviembre de 2026
No.82/2026

- Ante las calumnias y mentiras de la presidenta, el Comité Nacional de **SOMOS advirtió que no permitirá que las presiones gubernamentales frenen su crecimiento** y expresó su orgullo por las y los compañeros exintegrantes del INE que hoy militan en **SOMOS**.
- Acosta Naranjo acusa a Sheinbaum de atacar a **SOMOS** para encubrir las irregularidades del INE y advierte: **"No nos van a doblar"**.
- Álvarez Icaza exigió investigar los contratos cuestionados y recuperar un INE de consensos, sin nombramientos impuestos por una sola fuerza política.

"No nos van a doblar, no nos van a intimidar", advirtió Guadalupe Acosta Naranjo, presidente nacional de SOMOS, al rechazar los señalamientos de Claudia Sheinbaum contra la organización y algunos de sus integrantes. Acusó a la mandataria de intentar responsabilizar al partido por presuntas irregularidades en contrataciones del INE, utilizando como argumento una relación laboral de hace más de 40 años entre uno de sus militantes y personas que posteriormente se convirtieron en proveedores del Instituto.

"Estamos listos para cualquier investigación", afirmó Acosta Naranjo, quien exigió esclarecer todos los contratos cuestionados, incluidos los de la actual administración. Responsabilizó a Morena de haber concentrado facultades extraordinarias en Guadalupe Taddei, debilitando las decisiones colegiadas del INE, y advirtió que las investigaciones no deben convertirse en un instrumento de persecución política ni servir para encubrir responsabilidades actuales.

SOMOS

En conferencia de prensa del Comité Nacional de **SOMOS** en pleno, Acosta Naranjo cuestionó la intención presidencial de inculpar a expresidentes del INE por la forma en que fue electa Taddei, de cuya designación se sentían orgullosos, lo cual fue expresado públicamente por Adán Augusto López Hernández cuando era el líder senatorial de Morena, y cómo ahora pretenden deslindarse ante los actos de corrupción documentados por los medios de comunicación.

Con respecto a la construcción del IFE-INE para que el Gobierno federal dejara de intervenir en las elecciones y a la forma en que el consenso político permitió la designación de José Woldenberg, en la que, por cierto, Andrés Manuel López Obrador participó y no objetó, recordó que, en el caso de Lorenzo Córdova, un comité técnico encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas lo propuso para el cargo. Acosta Naranjo señaló que el consenso era el principio de trabajo para la designación del árbitro electoral, con el cual rompió Morena. La pretensión, dijo, es volver a los tiempos en que Manuel Bartlett operaba las elecciones.

En ese momento, integrantes de **SOMOS** mostraron tres playeras con las leyendas: "Yo con Bartlett", "Yo con Taddei" y una tercera: "Yo con Woldenberg", la cual colocaron en la mesa, desechando las dos anteriores.

Acosta Naranjo preguntó por qué Sheinbaum utiliza sus conferencias matutinas para desacreditar a una organización política de reciente creación. "**SOMOS** es un partido que tiene apenas tres meses, y está usando toda la fuerza del Estado para aplastarnos". Sin embargo, advirtió a la titular del Ejecutivo Federal que **SOMOS** continuará por las vías legales para impedir que Sheinbaum instrumente una elección de Estado, violentando el artículo 134 constitucional, como lo hizo en su momento López Obrador.

En relación con la intervención del entonces presidente Vicente Fox en las elecciones de 2006, dijo que ello significó una irregularidad porque no permitió el piso parejo, por lo cual el IFE le hizo un llamado para no intervenir, que acató. Por el contrario, en 2024, Guadalupe Taddei permitió que, en más de 100 ocasiones, López Obrador interviniera en favor de Sheinbaum, y ahora la propia Sheinbaum interviene en las elecciones, transgrediendo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En ese sentido, **Marco Antonio Baños, representante suplente de SOMOS ante el INE, recordó que la organización presentó una queja por presunta vulneración de los principios de imparcialidad y neutralidad de los servidores públicos.** Exigió que la autoridad electoral se pronuncie sobre las medidas cautelares solicitadas para impedir el uso de recursos y plataformas gubernamentales con fines electorales. **"Saquen las manos del proceso electoral", reiteró.**

Emilio Álvarez Icaza, representante del partido ante el INE, advirtió que todavía hay tiempo para rescatar al INE de la crisis que enfrenta, pero acusó a Morena de carecer de voluntad política para garantizar un árbitro electoral confiable. Señaló que la salida pasa por una mayor participación ciudadana, la vigilancia del proceso electoral y la construcción de acuerdos para renovar, incluso de manera escalonada, el Consejo General.

"Lo que tendría que estar haciendo Claudia es encabezar el proceso para la construcción de un árbitro confiable, y lo que está haciendo es encabezar una elección de Estado", sostuvo. Álvarez Icaza llamó a la ciudadanía a defender no solo su voto, sino todo el proceso electoral de 2027.

Edmundo Jacobo Molina rechazó los intentos de vincularlo con empresas proveedoras del INE y explicó que los contratos mencionados fueron adjudicados mediante licitaciones públicas. Afirmó que no conocía a los proveedores y respaldó que se investiguen los hechos para esclarecer responsabilidades.

Al cierre de la conferencia, Acosta Naranjo llamó a recuperar los acuerdos entre distintas fuerzas políticas para los nombramientos en el INE, fortalecer sus contrapesos y evitar que las decisiones estratégicas queden concentradas en una sola persona.

SOMOS reiteró que no se opondrá a ninguna investigación sobre el pasado del Instituto, pero exigió que tampoco se utilicen los señalamientos contra exfuncionarios como pretexto para dejar sin esclarecer las presuntas irregularidades actuales.

La dirigencia nacional confirmó que continuará las acciones jurídicas y políticas para defender la autonomía del INE y exigir que la Presidencia de la República respete los límites constitucionales de su participación en la competencia electoral.